



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024



CHIMALHUACÁN

* 2022-2024 *

Transformación con Igualdad

FERIA METROPOLITANA CHIMALHUACÁN 2023

REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE LABRADO

- En el concurso podrán participar todas y todos los canteros nacidos en Chimalhuacán, mayores de 18 años o que acrediten su residencia en el municipio durante al menos tres años previos a la publicación de la convocatoria.
- Podrán participar como máximo un total de 40 artistas, por lo que se procederá a inscribir por orden de llegada del formulario de inscripción hasta completar el cupo establecido.
- La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:
 - Los concursantes deberán registrar su participación y proyecto del 21 al 27 de septiembre, haciendo entrega de sus documentos y boceto personalmente en las instalaciones de la Escuela Municipal Taller del Cantero, con domicilio en calle Las Peras esquina Av. Las Torres s/n, colonia Saraperos.
 - El boceto de la obra a realizar deberá ser presentada por el participante en maqueta de yeso, piedra, resina o plastilina en una medida de 30 x 30 x 30 el día de su registro.
 - La reseña de la obra a realizar deberá ser presentada por el participante el día de su registro.
 - El formulario de inscripción deberá estar debidamente cumplimentado y firmado. No cumplir con este requisito es motivo de exclusión del concurso.
 - No se aceptarán formularios de inscripción enviados por whatsapp.
 - La inscripción es de carácter gratuito.
 - Los/as participantes contarán con un tiempo establecido de nueve días para desarrollar su obra.
 - Los/as participantes deberán desarrollar su obra solo con técnica artesanal auxiliados única y exclusivamente por herramientas manuales (martillos, cinceles, reglas y escuadras), debiendo posicionarse en el lugar que los organizadores le asignen para tal fin.
 - El utilizar máquinas eléctricas o material no especificado en la convocatoria, será motivo de descalificación.
 - Durante el desarrollo del concurso, no se permite la ayuda u orientación de ningún tipo, el hacerlo será motivo de descalificación.
- Cualquier tipo de ayuda externa no solicitada expresamente por los organizadores que reciba algún participante, será causal de descalificación sin derecho a reclamo alguno.
- Terminado el tiempo, el jurado calificador evaluará las obras y anunciará el nombre de los/as participantes seleccionados para obtener un lugar durante el acto de premiación.
- La entrega de los premios a los tres primeros lugares y menciones honoríficas, será el día sábado 7 de octubre desde las 17:00 Hrs., en el marco del programa oficial de premiación de la Feria Metropolitana de Chimalhuacán 2023.
- La definición del jurado es inapelable y los/as participantes se comprometen a respetarla.
- El jurado estará compuesto por personalidades destacadas del ámbito artístico y cultural.
- **Del material a utilizarse en el concurso:** El tamaño de bloque para realizar su obra tendrá las siguientes dimensiones: 80 x 45 x 45, el cual ● será proporcionado por los organizadores.
- Los cinceles, martillos, reglas escuadras y equipo de protección que se utilizarán para la elaboración de su obra, serán responsabilidad del concursante.
- **Medidas de seguridad:** Los/as participantes del concurso deberán cumplir estrictamente las siguientes medidas de seguridad ● establecidas por la organización.
- Uso obligatorio de goggles y camisola en todo momento. El/la participante que no cumpla con este requisito no podrá participar.
- La organización proveerá de los espacios con el distanciamiento necesario para cada participante.
- Los participantes deben respetar los espacios y las distancias establecidas.
- Las obras producidas y galardonadas en el concurso serán propiedad del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes, la persona que cometa dicha infracción será descalificada.